

AEXTREMO CIA. LTDA.

Cuenca, 24 de octubre de 2012

Señor
JOSÉ EDUARDO JARA LUZURIAGA
Ciudad.-

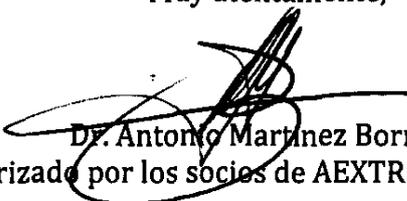
De mis consideraciones:

Me es grato indicar a Usted que los socios de AEXTREMO Cía. Ltda. tuvieron a bien elegirle PRESIDENTE de la compañía por un período de cinco años. Tal designación consta en la escritura de constitución de la Compañía.

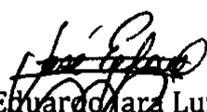
En el ejercicio de sus funciones Usted tendrá las atribuciones que le confiere el artículo Décimo Noveno de los Estatutos Sociales, entre éstas subrogar, con todas sus atribuciones al Gerente, cuando éste faltare, se ausentare o sufiere cualquier impedimento

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Decimoprimera del Cantón Cuenca, doctora Liliana Montesinos Muñoz, el día 25 de septiembre de 2012; fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca mediante Resolución N° SC-DIC.C.12.777 de 1 de octubre de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, el 19 de octubre de 2012, bajo el N° 723

Muy atentamente,


Dr. Antonio Martínez Borrero,
Autorizado por los socios de AEXTREMO Cía. Ltda.

Declaro que acepto el nombramiento que antecede.
Cuenca, 24 de octubre de 2012


José Eduardo Jara Luzuriaga
C.I. N° 010103551-7



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 2314 del Registro de Nombramientos.
Cuenca, a 30 OCT 2012

